

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/2019 "SERVICIO DE COBRANZA Y PAGO EN VENTANILLAS DE ENTEL S.A."

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 25/01/2019

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 10:50 a.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Carla Suxo	Subgerencia de Tesorería	All .
2.	María Fernanda Mendoza	Profesional de Recaudaciones	
3.	Waldo Rodriguez	Asesor Legal	Walley
4.	Alberto Coronel	Subgerencia dé Adquisiciones	AAA
5.	Luz Andrea Ramos	Profesional de Adquisiciones	DANT?

PROVEEDORES				
No.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	BANCO PRODEM S.A.	Erik Loza	68210378 eloza@prodem.bo	5/15
2.	BANCO FIE S.A.	Marcelo Melgarejo	71523694 marcelo.mergarejo@bancofie.co m.bo	Janlon
3.	BANCO GANADERO S.A.	Oscar Caballero	76284584 oacaballero@bg.com.bo	A A





PROVEEDORES				
No.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
4.	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Roger Quintela	72003090 rquintela@bmsc.com.bo	glagut auf

No se recibieron consultas vía correo electrónico dentro el plazo establecido.

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN		
	PARTE LEGAL/ADN	MINISTRATIVA		
1.	RECOMENDACIONES POR PARTE DEL ASESOR LEGAL DE LA COMISIÓN	 IMPEDIMENTOS. PERSONAL ACREDITADO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES DE ACUERDO AL DOCUMENTO TÉRMINOS BASICOS DE CONTRATACIÓN. FOLIACIÓN EN CASO QUE LA DOCUMENTACIÓN NO SE ENCUENTRE FOLIADA SERÁ CAUSAL DE INHABILITACIÓN. EL OFERENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTAR UNA CREDENCIAL Y/O CARNET DE IDENTIDAD QUE ACREDITE SER PARTE DEL PROPONENTE Y REGISTRARSE EN EL FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ENTREGANDO UNA FOTOCOPIA DEL CARNET DE IDENTIDAD VIGENTE, SOLO PERSONAL AUTORIZADO PUEDE HACER ENTREGA DE PROPUESTAS. (INCLUIR ESTE PUNTO EN LOS TBS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). 		
2	Inciso 10.6 se pide que Entel no tenga un contrato cerrado según el modelo del contrato sea más flexible.	 El contrato puede ser sujeto a ajustes internos de forma y no de fondo ya que los modelos de contrato son aprobados por instancias superiores de nuestra compañía. 		
3	Se solicita que el contrato sea enviado al proveedor adjudicado para ser revisado y firmado.	 Con relación al apersonamiento de los representantes legales para firma estos deben ser cumplidos según los términos básicos de contratación. 		
4	En el documento de contrato menciona un documento de compra siendo este un contrato de servicios.	- Se modificara en el TBC.		
5	Inciso 10.9 favor aclarar la aplicación de multas las cuales no deben ser aplicados a las comisiones	- Se responderá vía Web		
6	Presentación de Documentación administrativa se solicita una carta de presentación del oferente se tiene un formato de carta	 No se tiene un formato de carta de presentación pero esta debe estar firmada por el representante legal que suscribirá el contrato. 		

B

R

9



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN	
7	Clausula Vigésima tercera resolución no menciona que el contrato se pueda resolver por acuerdo mutuo.	- El contrato es un modelo tipo y no está sujeta a modificaciones de acuerdo a su consulta.	
8	La boleta de seriedad de propuesta favor indicar cuál sería el personal con el que se podría coordinar para la elaboración de la misma	 La boleta de seriedad de propuesta debe ser emitida de acuerdo a los términos expresamente establecidos en el numeral 7.1.8 de los términos básicos de contratación. 	
9	Punto 7.1.7 se solicita aclarar a que gestión corresponde los estados financieros	- es correspondiente a la última gestión fiscal es decir la gestión 2017	
PARTE	TÉCNICA		
1.	Punto 10. Los plazos no se adecuan con los plazas de la entidad reguladora y no se contempla con los plazos de implementación, se solicita un plazo de 20 días hábiles para el área urbana y 30 días hábiles para el área rural.	Se mantienen los requerimientos establecidos en los términos básicos de contratación.	
2.	Punto 11 los equipamientos y mobiliario serán proporcionados por Entel con las normas del ente regulador ASFI	Si Entel proporcionara todo lo detallado en el punto 11. Se anexara un detalle del equipamiento que Entel proporcionara.	
3.	Punto 11 se consulta si la cantidad equipamiento que se requiere puede estar en función de un análisis del proveedor adjudicado.	Se analizara la consulta y será responderá vía la página Web.	
4.	Si los ambientes de los multicentros son cerrados	Si son ambientes cerrados áreas restringidas.	
5.	Punto 4 que tipo de documento se debe presentar para acreditar el punto.	Si, se debe acreditar documentación que respalde la experiencia requerida.	
6.	Anexo 4 favor indicar el horario de apertura de un punto Entel.	se requiere 40 horas por cajero 7X24X365.	
7.	Favor aclara los tipos de seguros que se deben presentar.	El tipo de seguro se detalle en el numeral 7 los mismos deben ser de manera global.	
8.	Los servicios de comunicaciones Anexo 5 será provista por Entel	Si.	
9.	Con relación de los cajeros existiría la posibilidad de reducir la cantidad de cajeros o subcontratar los servicios.	No, se debe aclarar que no se reducirá la cantidad de cajeros.	

A

4

A A